

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Dirección de Obras Públicas

Oficio N°: DOP/ETLC/AD/FAISMUN/005/2025

Asunto: **Notificación de Adjudicación de Contrato.**

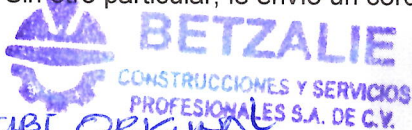
San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a 21 de Junio del 2025

**BETZALIE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.**  
CALLE GUADALUPE VICTORIA NUM EXT. 359, NUM EXT. SEGUNDO  
PISO, ENTRE CALLE LAZARO CARDENAS Y AVENIDA SIMBOLOS  
PATRIOS, COLONIA MIGUEL ALEMAN VALDEZ, CP. 68120,  
OAXACA DE JUAREZ, OAXACA  
P R E S E N T E.

Con relación al procedimiento de Adjudicación Directa **No. MSJBT-184-AD-FAISMUN-025/2025** dispuesto para la contratación de los trabajos a realizar en la obra denominada: **AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN EL FRACCIONAMIENTO MAGISTERIAL DE LA CUENCA**, ubicada en la Localidad de: (0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONAMIENTO MAGISTERIAL DE LA CUENCA), Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con el financiamiento Ramo 33; Correspondiente Al Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal Y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio 2025, autorizados mediante oficio de notificación y aprobación No. FAISMUN/MSJBT/20184/2025/032 de fecha 04 DE JUNIO DEL 2025; sobre el particular se le comunica que una vez analizados los presupuestos de obras (cotizaciones) presentados por cada uno de los invitados a dicho proceso, nos refleja que su propuesta de cotización cuyo importe es de **\$ 1,248,269.06 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.)** I.V.A. Incluido es la más conveniente para el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca por resultar más baja que la del resto de las presentadas, por lo cual en atención a lo dispuesto en el punto tercero del acuerdo No. AD/FAISMUN/MSJBT/20184/2025/032 de 04 DE JUNIO DEL 2025, se le adjudica el contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado No. MSJBT-20184-AD/FAISMUN-025/2025 para la ejecución de los trabajos de la obra referida, con fecha de inicio el **MARTES 24 DE JUNIO** y de terminación el día **JUEVES 07 DE AGOSTO** del año en curso, con un periodo de ejecución de 45 días naturales.

Lo anterior con base en lo dispuesto en los artículos 25 fracción III y 46 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; por ello agradeceremos se presente el día **LUNES 23 DE JUNIO** del año en curso en punto de las 09:00 Horas en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, para la firma del contrato presentando para ello la documentación relacionada en el Anexo I del oficio de invitación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



RECIBI ORIGINAL  
21 JUNIO 2025  
JUAN C ANOTA

C.p.: Archivo

ATENTAMENTE

ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Dirección de Obras Públicas

Oficio N°: DOP/ETLC/AD/FAISMUN/008/2025

Asunto: **Notificación de Adjudicación de Contrato.**

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a 21 de Junio del 2025

**LIC. OLIVIA OCHOA RIVERA**  
**CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL**

PRESENTE.

Con relación al procedimiento de Adjudicación Directa **No. MSJBT-184-AD-FAISMUN-025/2025** dispuesto para la contratación de los trabajos a realizar en la obra denominada: **AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN EL FRACCIONAMIENTO MAGISTERIAL DE LA CUENCA**, ubicada en la Localidad de: (0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONAMIENTO MAGISTERIAL DE LA CUENCA), Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con el financiamiento Ramo 33; Correspondiente Al Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal Y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio 2025, autorizados mediante oficio de notificación y aprobación No. FAISMUN/MSJBT/20184/2025/032 de fecha 04 DE JUNIO DEL 2025; sobre el particular se le comunica que una vez analizados los presupuestos de obras (cotizaciones) presentados por cada uno de los invitados a dicho proceso, nos refleja que su propuesta de cotización cuyo importe es de \$ **1,248,269.06 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.)** I.V.A. Incluido es la más conveniente para el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca por resultar más baja que la del resto de las presentadas, por lo cual en atención a lo dispuesto en el punto tercero del acuerdo No. AD/FAISMUN/MSJBT/20184/2025/032 de 04 DE JUNIO DEL 2025, se le adjudica el contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado No. MSJBT-20184-AD/FAISMUN-025/2025 para la ejecución de los trabajos de la obra referida, con fecha de inicio el **MARTES 24 DE JUNIO** y de terminación el día **JUEVES 07 DE AGOSTO** del año en curso, con un periodo de ejecución de 45 días naturales.

Lo anterior con base en lo dispuesto en los artículos 25 fracción III y 46 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; por ello agradeceremos se presente el día **LUNES 23 DE JUNIO** del año en curso en punto de las 09:00 Horas en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, para la firma del contrato presentando para ello la documentación relacionada en el Anexo I del oficio de invitación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

C.p.: Archivo

